

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROPERACIONES S.A. SERVICIOS Y ASISTENCIA

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2017, a las 11h40, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Bello Horizonte E10-15 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía PROPERACIONES S.A. SERVICIOS Y ASISTENCIA, señores: Walter Wright Durán Ballén, con mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de \$1,000.00; Miguel Barra Castells, con mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de \$1,000.00; Carolina Wright Salvador, con setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de \$750.00; Cristina Moshenek Bolaños, con setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de \$750.00; Ignacio Barra Marcel, con setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de \$750.00; y, Esteban Barra Marcel, con setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de \$750.00. Preside la sesión, El señor Walter Wright Durán Ballén en su calidad de Presidente de la compañía, y como Secretaria la señora Vanessa Wright Salvador en su calidad de Gerente General. El Presidente solicita que por Secretaria se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaria se dé lectura al orden del día propuesto, cual es:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2016;
- 3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
- 4.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
- 5.- Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el año 2017.

La Junta General en conocimiento del orden del día propuesto decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO: El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2016, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad.

SEGUNDO: El Comisario Principal señor Juan Carlos Cevallos procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2016, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad.

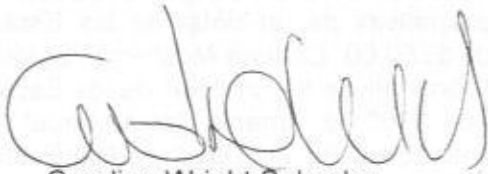
TERCERO: Toma la Palabra la Gerente General y da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016, la Junta General procede a aprobarlos por unanimidad. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances.

CUARTO: Toma la palabra el Presidente y comenta a la junta que durante el año 2016, existe una pérdida ocasionada por los gastos operativos, sin embargo, por efectos del impuesto diferido, se genera una utilidad neta por el valor de \$1,205.83, y sugiere que este valor se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. Se instruye expresamente al departamento de contabilidad efectuar los registros contables que se requiera.

QUINTO: Toma la palabra la Secretaria y comenta a la junta que el periodo por el cual fue designado el actual Comisario Principal concluyó, de modo que sugiere la reelección

del señor Juan Carlos Cevallos Morales como comisario Principal de la compañía por el periodo estatutario de dos años (2017 y 2018); la junta por unanimidad de los accionistas, reelige al señor Juan Carlos Cevallos Morales como Comisario Principal de la compañía por los años 2017 y 2018. Presente el designado acepta el cargo y toma posesión del mismo. Los accionistas por unanimidad resuelven dejar pendiente la designación de comisario suplente.

Sin haber otro punto que tratar y luego de un receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 12h26. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Carolina Wright Salvador



Miguel Barra Castells



Esteban Barra Marcel



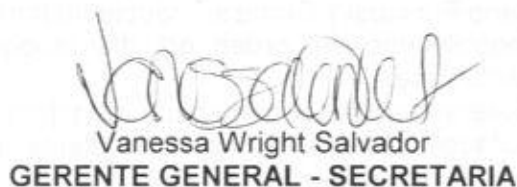
Ignacio Barra Marcel



Cristina Moshenek Bolaños



Walter Wright Durán Ballén
PRESIDENTE



Vanessa Wright Salvador
GERENTE GENERAL - SECRETARIA